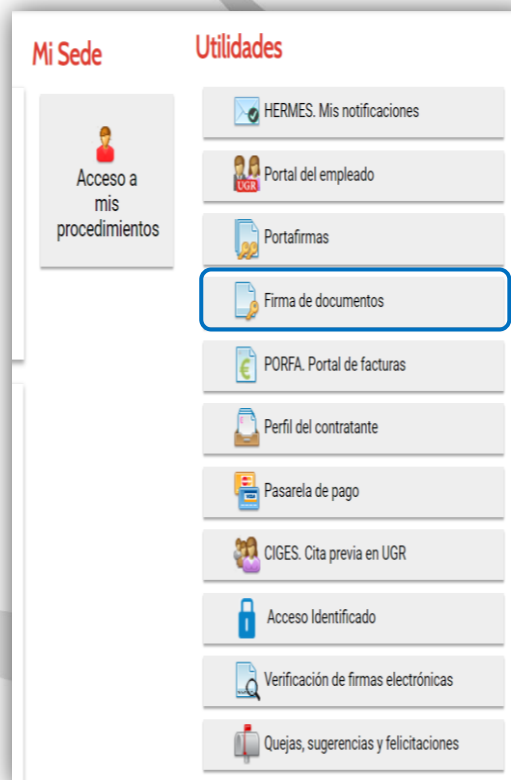


Firma digital en la Sede Electrónica de la UGR. Modelo Usuario y clave UGR

Visite la página web de la [Sede Electrónica de la UGR](#), y, a continuación, siga los pasos del procedimiento:

1. Seleccione del submenú “Utilidades”, situado a la derecha, el apartado “**Firma de documentos**”.



2. Elegiremos el método de autenticación que desea usar para asegurar su identidad y el acceso a la sede electrónica, en este caso “**Usuario y clave UGR**”. Introduciremos dichos datos y pincharemos en “**Continuar**”.



3. Una vez introducidos nuestros datos de usuario y clave, entraremos en la ventana para firmar los documentos que detallamos a continuación:

3.1. Será necesario rellenar todos los campos del formulario.

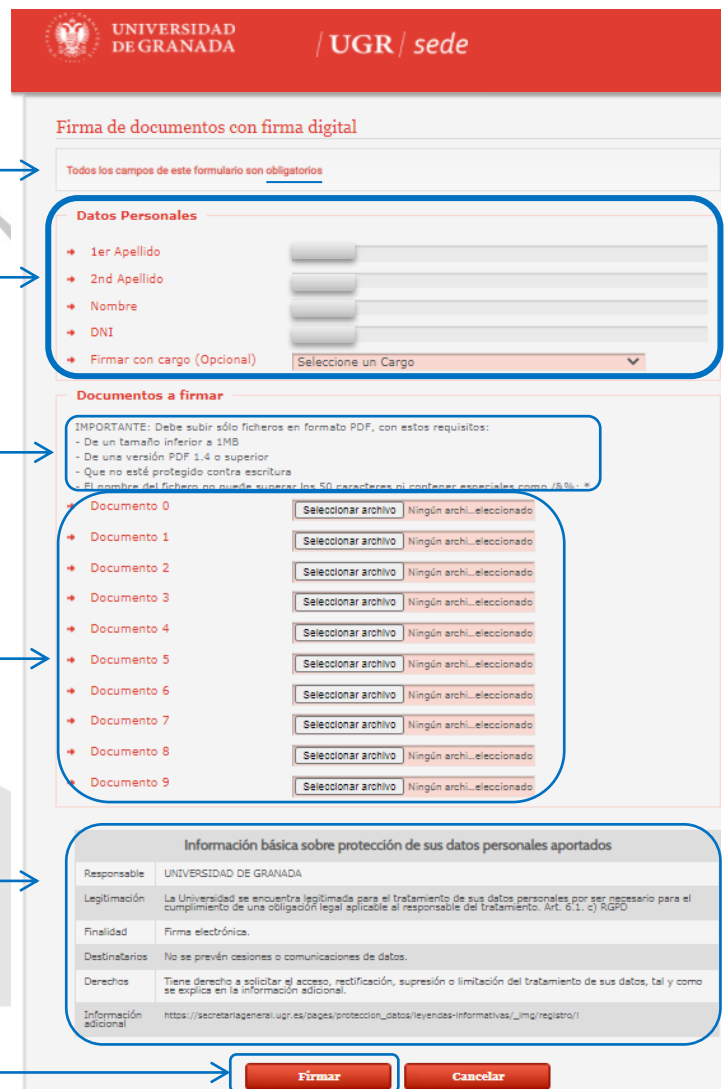
3.2. Introducir datos personales (Normalmente se hace de forma automática)

3.3. A continuación y antes de subir el/los documento/s, deberemos tener en cuenta los requisitos que se detallan.

3.4. Nos dará la posibilidad de subir hasta 10 documentos para poder firmarlos a la vez.

3.5. Leeremos, antes de firmar, la información sobre la protección de los datos personales introducidos.

3.6. Una vez comprobado que estén todos los campos correctamente rellenos, firmaremos el/los documento/s.



4. Tras introducir nuestros datos personales (punto 3.2.), pincharemos en “Seleccionar archivo” y elegiremos el documento que queramos firmar (siguiendo los requisitos del punto 3.3.).



- 4.1. Si queremos firmar más de un documento, repetiremos el punto 4 las veces que necesitemos, con un total máximo de 10 documentos (Documento 0 al 9).
5. Cuando ya tengamos el/los documento/s cargados, procederemos a firmarlos pinchando en el botón “Firmar”.

| | |
|-----------------------|---|
| Responsable | UNIVERSIDAD DE GRANADA |
| Legitimación | La Universidad se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos personales por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 6.1. c) RGPD |
| Finalidad | Firma electrónica. |
| Destinatarios | No se prevén cesiones o comunicaciones de datos. |
| Derechos | Tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional. |
| Información adicional | https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/registro/! |

Firmar **Cancelar**

6. Se procederá a la firma de documentos seleccionados.

Firmando...  →

Tramitación del Procedimiento

✓ Procedimiento Electrónico
Para poder obtener más detalle del procedimiento visite la pestaña de Mis procedimientos, además puede descargarse los documentos

Descargar Documento 1

7. Terminada la tramitación del procedimiento, podremos **descargar el archivo ya firmado** pinchando en “**Descargar Documento**” (encontraremos el documento en la dirección predeterminada que tengamos para las descargas de nuestro dispositivo).

Tramitación del Procedimiento

✓ Procedimiento Electrónico
Para poder obtener más detalle del procedimiento visite la pestaña de Mis procedimientos, además puede descargarse los documentos

Descargar Documento 1

NOTA IMPORTANTE: Abrir el documento descargado y comprobar que ha sido firmado correctamente para su posterior utilización.